

## Acta de la Primera Sesión Ordinaria del 2016 del Consejo para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en el Estado COMETRO GTO

En el municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día martes 03 tres de mayo de 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas "Alejandro Arena Torres Landa" del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, ubicado en Blvd. Mineral de Valenciana No. 351, Colonia Puerto Interior en Silao de la Victoria, Gto., se reunieron los integrantes del Consejo para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en el Estado, COMETRO GTO, conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Ratificación del Consejo para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en el Estado, para el ejercicio fiscal 2016
5. Presentación del listado de proyectos propuestos para conformar la Cartera Metropolitana para el Ejercicio 2016, y en su caso, aprobación
6. Asuntos generales
7. Lectura y firma del acta

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### 1. Bienvenida

J. Guadalupe Enrique Ayala Negrete en su carácter de Presidente suplente del Consejo para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en el Estado, da la bienvenida a los integrantes del mismo.

#### 2. Lista de asistencia y declaración del quórum legal

Se procede al pase de lista para la declaración del quórum, encontrándose presentes:

- I. *Jorge Arturo Espadas Galván*, Subsecretario de Vinculación Política de la Secretaría de Gobierno;
- II. *J. Guadalupe Enrique Ayala Negrete*, Director General del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato, en su carácter de Secretario Técnico y Presidente suplente para esta sesión;
- III. *Carlos Salvador Martínez Bravo*, Subsecretario de Finanzas e Inversión de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración;
- IV. *Martín Malagón Ríos*, Subsecretario de Infraestructura Vial de la Secretaría de Obra Pública;
- V. *José Gerardo Morales Moncada*, Subsecretario de Administración e Inversión de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano;
- VI. *Luis Fabián Ortiz Trillo*, Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto de Ecología del Estado;
- VII. *Israel Cabrera Barrón*, Delegado Federal de la SEMARNAT en el Estado; y
- VIII. *Omar Conde Contreras*, Delegado Estatal de la SEDATU en el Estado de Guanajuato.

Así mismo, asiste el **Dip. J. Jesús Oviedo Herrera** Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública de la LXIII Legislatura Congreso del Estado de Guanajuato como invitado permanente.

En atención a la presencia de quienes se enlistaron previamente, se informa al Presidente que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

### 3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día remitido, preguntando al finalizar, si existe algún tema que deba ser incluido.

La presidencia del COMETRO GTO, solicita incluir dentro del orden del día el punto referido al acuerdo de calendario de las Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2016.

Acto seguido se solicita a los presentes se manifiesten levantando la mano si están por la afirmativa, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

#### 4. Ratificación del Consejo para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en el Estado, para el ejercicio fiscal 2016

Con fundamento en lo dispuesto por el numeral 32 de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano vigente, y al Acuerdo Gubernativo número 274 de fecha 25 de marzo de 2011, la presidencia informa al Pleno la ratificación del Consejo para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en el Estado (COMETRO GTO) para el Ejercicio Fiscal 2016.

TITULAR	SUPLENTE
<b>Miguel Márquez Márquez</b> Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato	<b>Antonio Salvador García López</b> Secretario de Gobierno
<b>Antonio Salvador García López</b> Secretario de Gobierno	<b>Jorge Arturo Espadas Galván</b> Subsecretario de Vinculación Política
<b>Juan Ignacio Martín Solís</b> Secretario de Finanzas, Inversión y Administración	<b>Carlos Salvador Martínez Bravo</b> Subsecretario de Finanzas e Inversión
<b>J. Guadalupe Enrique Ayala Negrete</b> Director General del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía en el Estado de Guanajuato	
<b>Diego Sinhué Rodríguez Vallejo</b> Secretario de Desarrollo Social y Humano	<b>José Gerardo Morales Moncada</b> Subsecretario de Administración e Inversión
<b>Luis Fabián Ortíz Trillo</b> Encargado del Despacho de la Dirección General del Instituto de Ecología del Estado	
<b>José Arturo Durán Miranda</b> Secretario de Obra Pública	<b>Martín Malagón Ríos</b> Subsecretario de Infraestructura Vial
<b>Omar Conde Contreras</b> Delegado Estatal de la SEDATU	<b>Daniel Fernández García</b> Subdelegado de Desarrollo Urbano, Ordenación del Territorio y Vivienda
<b>Israel Cabrera Barrón</b> Delegado Federal de la SEMARNAT	<b>Eduardo Vázquez Ávila</b> Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

#### 5. Presentación del listado de proyectos propuestos para conformar la Cartera Metropolitana para el Ejercicio 2016, y en su caso, aprobación

En este punto se explica que se conformaron mesas de trabajo con las Dependencias y municipios por cada Zona Metropolitana del Estado asistidos por personal de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, de la Secretaría de Obra Pública, de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y del Instituto de Planeación, Estadística y Geografía de

Estado de Guanajuato, para integrar las obras, estudios y proyectos de infraestructura en las Zonas Metropolitanas de la Ciudad de León, Moroleón-Uriangato y Laja-Bajío (Celaya), mismas que se desarrollaron entre los meses de febrero a abril del año en curso, a fin de que se presente y se apruebe la cartera de proyectos para el Ejercicio Fiscal 2016 ante este órgano colegiado y posterior a ello se inicien los trámites de solicitud de los recursos ante la SHCP.

Dado lo anterior, la revisión a las propuestas de proyectos se realizó de acuerdo a los siguientes criterios:

- ✓ **Impacto metropolitano**, que los beneficios del proyecto sean claramente identificables en un ámbito geográfico superior al del entorno físico de la obra
- ✓ **Proyecto de continuidad y su complementariedad** con otros proyectos
- ✓ **Alineación a instrumentos** de planeación
- ✓ **Integración de expediente técnico completo**, cuenta con proyecto ejecutivo validado, aspectos ambientales y otros permisos debidamente solventados, liberación de afectaciones solventado y validado por la dependencia normativa y análisis costo beneficio validado
- ✓ **Etapas operables** y capacidad de ejecución
- ✓ **Proyectos aprobados en Cartera de COMETRO** en años anteriores

Acto seguido, con fundamento en los numerales 27 y 28 de las Reglas de Operación para el Fondo Metropolitano vigentes, se presenta la Cartera de Proyectos para el Ejercicio Fiscal 2016, así como los montos asignados para las Zonas Metropolitanas del Estado de Guanajuato enlistada a continuación:

### I. ZONA METROPOLITANA DE LEÓN

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Construcción del Eje Metropolitano León-Silao, Tramo: E.C. Prolongación Blvd. La Luz a E.C. Loza de los Padres	\$213,000,000.00
Liberación del Derecho de Vía del Eje Metropolitano, Tramo: Blvd. Delta a Blvd. La Luz	\$72,712,493.80
Construcción de Blvd. El Maguey, Segunda Etapa	\$25,000,000.00
Proyecto Ejecutivo de Modernización del Libramiento Sur, Primera Etapa	\$1,686,365.71
Construcción de Calzada San Jerónimo, Segunda Etapa	\$34,700,000.00
Construcción del Blvd. Del Valle, Tercera Etapa	\$29,316,217.76
Proyecto Ejecutivo para la Modernización del Blvd. Hermenegildo Bustos	\$600,000.00
Proyecto Ejecutivo para la Modernización del Blvd. Independencia	\$450,000.00
Rehabilitación de la Av. Prolongación 5 de mayo, Segunda Etapa	\$24,997,391.73
Rehabilitación de la Calzada Miguel Hidalgo	\$12,000,000.00

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Estudios Técnicos para el Sistema de Manejo Integral de Residuos Sólidos para la Zona Metropolitana de la Ciudad de León	\$1,600,000.00
Programa Parcial de ordenamiento territorial y urbano de Colonias Nuevo México, San Antonio Texas en la Zona Metropolitana de la Ciudad de León	\$1,000,000.00
Estudio de Pre inversión de Rastro Metropolitano Tipo Inspección Federal para la Zona Metropolitana de la Ciudad de León.	\$1,500,000.00
Construcción de Colector Tres Marías 5ta Etapa	\$19,000,000.00
Proyecto Ejecutivo del Eje Central tramo Calle Juventino Rosas-Aquiles Serdán	\$1,300,000.00
Proyecto Ejecutivo de Parque Lineal Río Santiago Segunda Etapa	\$1,545,539.45
Blvd. Las Torres Norte en el tramo del Ojo de Agua a Francisco Villa	\$23,000,000.00
Construcción del Blvd. Independencia	\$20,000,000.00
Construcción de Colector Poniente Segunda Etapa.	\$21,014,591.84
Programa Integral de Movilidad Sostenible para Silao	\$2,960,000.00
Rehabilitación del Boulevard Fundadores	\$23,340,710.54

## II. ZONA METROPOLITANA MOROLEÓN-URIANGATO-YURIRIA:

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
Rehabilitación de la Carretera Libramiento Sur de Moroleón, Primera Etapa	\$11,151,426.00
Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable, Segunda Etapa	\$1,500,000.00
Rehabilitación de la Av. Leovino Zavala, Tercera Etapa	\$11,000,000.00
Rehabilitación del Boulevard 5 de Mayo, Primera Etapa	\$4,250,000.00
Estudio de Operación y Administración del Rastro Tipo Inspección Federal Metropolitano	\$800,000.00
Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial de la Zona Conurbada Moroleón – Uriangato	\$1,200,000.00
Proyecto Ejecutivo y estudios complementarios Corredor Económico Uriangato-Moroleón 2da Etapa	\$2,000,000.00
Canal Embovedado sobre Río los Amoles segunda etapa	\$2,250,000.00
Ramal 16 de Septiembre	\$29,000,000.00
Boulevard Paseo de los Héroes	\$180,847,612.64
Circuito Vial "Juan Pablo II 5ta y 6ta Etapa"	\$92,092,333.48

## III. ZONA METROPOLITANA LAJA-BAJÍO:

NOMBRE DEL PROYECTO	TOTALES
Parque Xochipilli, 3ra Sección (Intervención Zona Nororiente)	\$9,786,730.60
Estudio técnico justificativo de la ubicación de un centro integral de manejo de residuos sólidos para la Zona Metropolitana Laja-Bajío.	\$976,303.40

✓ "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

De la misma manera, se propone el pleno que los recursos derivados de economías y productos financieros puedan ser destinados a la ampliación de metas presupuestales de los proyectos antes mencionados, con forme sea definido en el Comité Técnico.

El Secretario Técnico en el uso de la voz, comenta que cualquier modificación que se realice a la Cartera de proyectos presentada, deberá atender a lo establecido en el numeral 15 del Capítulo VI y el numeral 27 del Capítulo VII de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano vigentes.

Una vez presentada la propuesta de Cartera de proyectos de las Zonas Metropolitanas en el Estado de Guanajuato, el Presidente del Consejo somete a votación su aprobación en lo general por parte de los integrantes del Consejo, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

La Presidencia, en uso de la voz manifiesta que los proyectos de la Cartera aprobada deberán tomar en cuenta criterios de diseño para la movilidad no motorizada y el transporte público; tales como la accesibilidad universal, facilidades en cruces y banquetas para el peatón y la mejora del paisaje e imagen urbana.

Posterior a ello se instruye enviar los expedientes técnicos de los proyectos de la Cartera aprobada al Subcomité Técnico para la Evaluación de Proyectos para su análisis y posterior recomendación al Comité Técnico para la autorización de los recursos provenientes del Fondo Metropolitano para el Ejercicio fiscal 2016.

De acuerdo al numeral 29 inciso D de las Reglas de Operación del Fondo Metropolitano vigentes se anexan las justificaciones relativas a aquellos estudios, programas y/o proyectos que con recurso 2016 no se ejecutan dentro del espacio territorial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de León y la Zona Metropolitana Moroleón-Uriangato, según el documento "Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México 2010".

## 6. Aprobación del Calendario de Sesiones para el Ejercicio 2016

Respecto de este punto, y en atención a la moción del Presidente, se pone a consideración de los miembros del Consejo la propuesta de calendario de las sesiones ordinarias del 2016:

- Segunda Sesión Ordinaria, en el mes de julio de 2016, con sede, día y hora por confirmar.

- Tercera Sesión Ordinaria, en el mes de septiembre de 2016, con sede, día y hora por confirmar.
- Cuarta Sesión Ordinaria, en el mes de noviembre de 2016, con sede, día y hora por confirmar.

Una vez presentada la propuesta del calendario de las Sesiones Ordinarias del 2016, el Presidente del Consejo somete a votación por parte de los integrantes del Consejo, aprobándose por unanimidad de votos de los presentes.

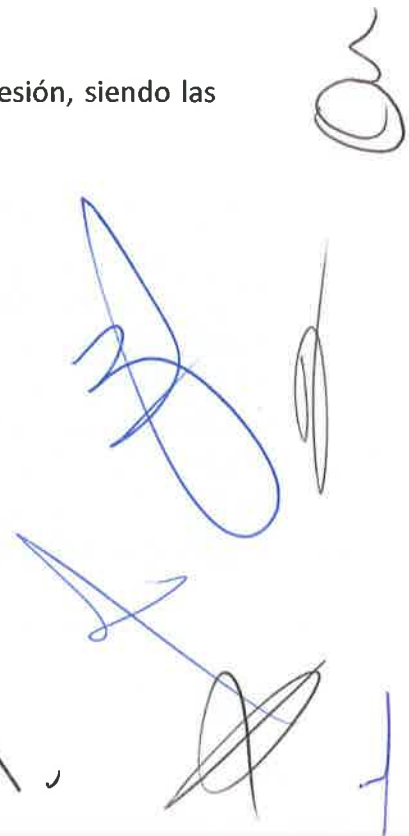
## 7. Asuntos Generales

A propuesta del Dip. J. Jesús Oviedo Herrera se instala una comisión para dar seguimiento a las acciones necesarias para lograr el reconocimiento de las Zonas Metropolitanas del Estado conforme a lo establecido en los respectivos Decretos que para tal efecto emitió el Ejecutivo Estatal.

## 8. Lectura y firma del acta

Se da lectura y se solicita procedan a la firma de la presente acta para su constancia, al calce y al margen.

No habiendo otro punto que tratar, se declara clausurada la presente sesión, siendo las 13:07 horas del día de su inicio.



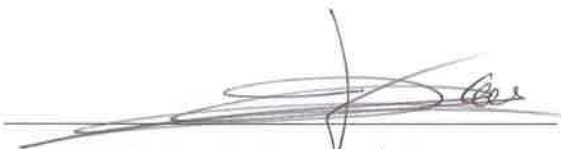
La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la **Primera Sesión Ordinaria del 2016 del Consejo para el Desarrollo de las Zonas Metropolitanas en el Estado, COMETRO GTO**, celebrada el **03 tres de mayo del 2016** dos mil dieciséis.



Jorge Arturo Espadas Galván



Carlos Salvador Martínez Bravo



J. Guadalupe Enrique Ayala Negrete



José Gerardo Morales Moncada



Luis Fabian Ortiz Trillo



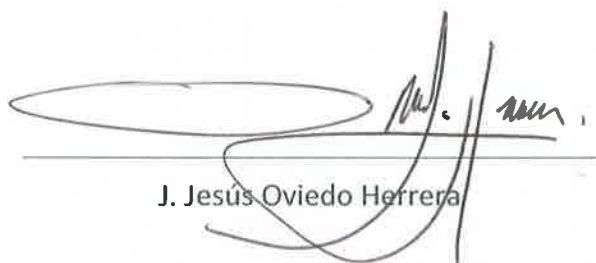
Martín Malagón Ríos



Omar Conde Contreras



Israel Cabrera Barrón



J. Jesús Oviedo Herrera